ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO DISTRIBUCIÓN Y MAQUILA LADYMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte y tres de marzo del año dos mil quince, a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en las calles G OE5H N102-106 y Huayna Capac del cantón Quito, provincia de Pichincha, tiene lugar la reunión de los señores Christian Fernando Cevallos Espinoza y Wilson Guillermo Bedon Chamorro, por sus propios y personales derechos; quienes representan la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía LABORATORIO DISTRIBUCIÓN Y MAQUILA LADYMA CIA. LTDA.

Preside la sesión de LABORATORIO DISTRIBUCIÓN Y MAQUILA LADYMA CIA. LTDA., el Sr. Christian Fernando Cevallos Espinoza y actúa como secretario el Sr. Wilson Guillermo Bedon Chamorro.

Encontrándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la sociedad, RESUELVEN constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

UNO.- Aprobación de Balances Financieros.

1.- APROBACIÓN DE BALANCES FINANCIEROS.-

Luego de la exposición del Gerente General y las respectivas revisiones del Estado de Resultados y Balance General, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los balances financieros del periodo dos mil catorce.

Por haber sido conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, siendo las dieciocho horas, se da lectura al Acta la que es aprobada unánimemente por los accionistas, firmando para constancia todos los concurrentes.

Christian Fernando Cevallos Espinoza
ACCIONISTA-PRESIDENTE-JUNTA

Wilson Guillermo Bedon Chamorro
ACCIONISTA-SECRETARIO-JUNTA